ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN DE LA LII LEGISLATURA.

11 de Octubre de 2013

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día once de octubre del año dos mil trece, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, fracciones II, IV; 19, fracción II, 20, 53, 54, 55, 59 y 82 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos; por los artículos 16, fracción II; 17; 25, fracción VIII; 53, fracciones I, VI y VII; 54, fracciones I y V; 63, 64 y 66 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos; se reunieron en el Salón Comisiones del H. Congreso del Estado de Morelos, el Diputado Humberto Segura Guerrero, en su carácter de Presidente; el Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Secretario, y el Diputado David Rosas Hernández, Vocal, todos ellos de la Comisión de Migración de la LII Legislatura, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de dicha Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista de los Diputados Integrantes de la Comisión.
2.- Declaratoria del Quórum.
3.- Lectura y votación del Orden del Día.
4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5.- Comunicaciones.
6.- Iniciativas.
7.- Propuestas y acuerdos de urgente y obvia resolución
Punto de acuerdo de la Legislatura de Puebla sobre el exhorto al Congreso de la Unión para el seguimiento del pago a integrantes del Programa Bracero.
8.- Asuntos Generales.
9.- Clausura de la Sesión.

El desarrollo de la sesión se realizó conforme al orden del día señalado. En el (1) **pase de lista** se verificó la presencia de los integrantes de la Comisión, con lo que se tuvo el (2) **quórum legal** para esta sesión. Asimismo se aprobaron el (3) **Orden del Día** y el (4) **acta de la sesión anterior**, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil trece.

En esta sesión, en (5) **Comunicaciones**, se recibió de la por esta Comisión el Turno No. SSLyP/DPLyP/Año 1/P.O. 2/964/13, signado por la Lic. Karla Parra González, secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios de este Congreso, en el que da cuenta del Punto de Acuerdo tomado por la LX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla, en el que, de manera sucinta, resuelve exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el marco de sus facultades, gestione las acciones necesarias crear una partida extraordinaria para el pago a braceros y se convoque a un nuevo periodo y convocatoria para la recepción de documentos a ex braceros, para participar del pago. Esta Comisión de Migración aprobó el punto y estima pertinente sumarse al exhorto de la Diputación del Estado de Sonora, por lo que acuerda remitir esta resolución a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios de este Congreso del Estado de Morelos para que sea tratado en el Pleno.

En el punto (6) **Iniciativas**, no se recibió alguna de ellas. .

En el punto (7) **Propuestas y acuerdos de urgente y obvia resolución**, no hubo materia.

En esta sesión, en (8) **Asuntos Generales,** en avance al cumplimiento del objetivo de esta Comisión de Migración, de abordar la elaboración de un proyecto de Ley de Protección a los Derechos de los Migrantes Morelenses y sus Familias. El diputado Humberto Segura Guerrero tomó la palabra para señalar que es importante, para la Comisión de Migración, poner en relieve el entorno en que se desarrolla el tema migratorio y la trascendencia de lo que hoy ocurre en Estados Unidos de América, nuestro vecino del norte y principal destino de los migrantes mexicanos, sean con fines turísticos, laborales, académicos o de negocios. n estos días, en que la propuesta de reforma migratoria debería ser un tema analizado, debatido y enriquecido en el sector legislativo norteamericano, se ha interpuesto la crisis presupuestal del gobierno de EEUU que tiene en suspenso la mayoría de las actividades burocráticas y de gobierno. Recientemente, los migrantes no documentados se manifestaron en más de 50 ciudades norteamericanas, urgiendo que el proyecto de ley sobre la reforma migratoria avance, se discuta y vote. Asimismo, seis congresistas del Partido Demócrata: Luis Gutiérrez (Illinois), John Lewis (Georgia), cofundador del movimiento de los derechos civiles en la década de los sesenta; Charles Rangel y Joe Crowly, ambos de Nueva York; Raul Grijalva (Arizona) y Keith Ellison (Minesota) se pronunciaron por la reforma. La meta es denunciar las rupturas de las familias inmigrantes en Estados Unidos debido a las deportaciones y exigir que el Congreso apruebe de una vez la reforma migratoria, estancada ahora por la crisis sobre el presupuesto. Es urgente para 11 millones de migrantes definir su situación legal y determinar los pasos a seguir en su actual condición. Con la convocatoria a la sesión de este día, hago votos porque

participemos decididamente en un esfuerzo institucional encaminado a la protección a los derechos de los migrantes y sus familias.

CIERRE DEL ACTA.- Siendo las 12:40 horas del día en que se actúa, se levanta la presente acta para constancia, misma que fue previamente leída por los que en ella intervinieron, y que se cierra y autoriza firmando al calce y margen.

COMISION DE MIGRACION

Diputado Humberto Segura Guerrero
Presidente

Diputado Juan Angel Flores Bustamante
Secretario

Diputado David Rosas Hernández
Vocal